



JULIÁN ORBÓN

Conservatorio Municipal Profesional

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CONJUNTO

(GUITARRA, SAXOFÓN Y PERCUSIÓN)

**ENSEÑANZAS PROFESIONALES
CURSO 2026-2027**



ASIGNATURA CONJUNTO (Guitarra, Saxofón y Percusión) Enseñanzas Profesionales
--

ÍNDICE

DISPOSICIONES GENERALES	3
OBJETIVOS GENERALES	3
PRIMER CURSO	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
CONTENIDOS.....	4
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	5
SISTEMA DE EVALUACIÓN	7
SEGUNDO CURSO	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
CONTENIDOS.....	11
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	12
SISTEMA DE EVALUACIÓN	15
TERCER CURSO	19
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19
CONTENIDOS	19
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
SISTEMA DE EVALUACIÓN	23
CUARTO CURSO	27
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
CONTENIDOS.....	27
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	28
SISTEMA DE EVALUACIÓN	31

ASIGNATURA CONJUNTO (Guitarra, Saxofón y Percusión) Enseñanzas Profesionales

DISPOSICIONES GENERALES

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas profesionales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de conjunto.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.
- Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

PRIMER CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar una correcta posición corporal y una adecuada colocación del instrumento dentro de la agrupación.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del propio instrumento en relación con el conjunto.
- Iniciarse en el conocimiento de los diferentes estilos y de algunos de sus principales recursos interpretativos.
- Dominar progresivamente el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras trabajadas.
- Iniciarse en la práctica de la audición polifónica, escuchando las diferentes partes mientras se interpreta la propia.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para conseguir una adecuada afinación y calidad sonora.
- Utilizar diferentes posibilidades sonoras, buscando una adecuada adaptación al resto de instrumentos de la agrupación.
- Conocer y realizar los gestos básicos necesarios para la coordinación del grupo.
- Participar activamente en la interpretación colectiva, respetando las normas de funcionamiento del grupo.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio individual como contribución al trabajo colectivo.
- Iniciarse en la lectura a primera vista de obras sencillas de conjunto.
- Participar en interpretaciones públicas de obras previamente trabajadas.

CONTENIDOS

- Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
- Iniciación al repertorio básico y significativo de la agrupación.
- Conocimiento de las funciones que desempeñan los distintos instrumentos dentro del conjunto.
- Trabajo de la afinación individual y colectiva.
- Práctica de ataques, articulación, ritmo y fraseo de forma coordinada.
- Iniciación al equilibrio sonoro y al ajuste de planos.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

- Práctica de la audición polifónica.
- Iniciación a los gestos anacrúsicos y a la reacción ante los gestos de otros miembros del grupo.
- Normas básicas de actuación y responsabilidad dentro del conjunto.
- Valoración del silencio como elemento necesario para la escucha.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras sencillas.
- Iniciación al trabajo de memoria en pasajes sencillos.
- Interpretación colectiva del repertorio trabajado.
- Audiciones y actuaciones públicas.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO:

DOS GUITARRAS

TRES PIEZAS PARA DOS GUITARRAS. LITTLE WIZARD. VIVIDO. NANA	ALFRED J. WEIDT
DÚOS PROGRESIVOS BASADOS EN CANCIONES POPULARES	M. M. ÁLVAREZ LÓPEZ
MI FAVORITA PARA DÚO DE GUITARRAS	ANÓNIMO
ANDANTIO. OP. 241, Nº 5	F. CARULLI
LÁGRIMA	F. TÁRREGA
ADELITA	F. TÁRREGA
DREAMING (WALTZ RONDO)	W. JACOBS
THE THIRD MAN	A. KARAS
DOUZE DUOS POUR DEUX GUITARES OP. 87 (1-6)	J. KUFFNER
OP. 168. DÚOS 1-13	J. KUFFNER
CHARADA	H. MANCINI
INSPECTOR CLOUSEAU	H. MANCINI
THE FLINTSTONES	T. NICHOLS
THE GREEN LEAVES OF SUMMER	
10 DÚOS DE GUITARRA	VARIOS AUTORES

TRES GUITARRAS

GUITAR TRIOS	THORLAKSSON
CUATRO GUITARRAS	
TANGO PARA CUARTETO DE GUITARRAS	M. M. ÁLVAREZ LÓPEZ
THE GREAT ESCAPE	E. BERNSTEIN
TRES CUARTETOS DE GUITARRA FÁCILES	TRADICIONAL

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

ENSEMBLE DE GUITARRAS

RIVERS OF BABYLON

B. DOWE – T. MCNAUGHTON

CIELITO LINDO

Q. MENDOZA CORTÉS

HABANERA

TRADICIONAL

LA BAMBA

TRADICIONAL

Este listado es orientativo, pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo, procurando que sean obras originalmente escritas para un tipo de formación.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN CUATRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. PRIMER CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
- Iniciación al repertorio básico y significativo de la agrupación correspondiente.
- Conocimiento de las funciones y del papel que desempeñan los diferentes instrumentos dentro del conjunto.
- Producción del sonido, respiración, ataque, articulación, ritmo y fraseo como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Iniciación al trabajo de la afinación individual y colectiva.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva y aproximación a la audición polifónica.
- Iniciación al equilibrio sonoro y al ajuste de los diferentes planos musicales.
- Conocimiento y práctica de los gestos básicos necesarios para la coordinación del grupo.
- Iniciación a los gestos anacrúsicos y a la reacción ante los gestos de los demás integrantes.
- Valoración del silencio como elemento necesario para la escucha y la interpretación colectiva.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio individual.
- Lectura a primera vista de fragmentos y obras sencillas de conjunto.
- Preparación e interpretación en público de obras previamente trabajadas.

2. SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

- Continuación y ampliación del repertorio de conjunto, abordando obras de diferentes estilos y épocas.
- Profundización en el análisis de los elementos formales, melódicos, rítmicos y armónicos.
- Identificación de las funciones de los diferentes integrantes para conseguir un adecuado equilibrio sonoro.
- Aplicación de diferentes recursos de ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica para conseguir una interpretación homogénea.
- Consolidación de la audición polifónica y de la capacidad de adaptación al conjunto.
- Práctica de la interpretación coordinada mediante gestos, sin dependencia exclusiva del director.
- Desarrollo de la memoria de acuerdo con las necesidades de la agrupación.
- Lectura a primera vista de obras y fragmentos de dificultad progresiva.
- Continuación del trabajo de improvisación instrumental.
- Audición comparada de diferentes interpretaciones.
- Utilización de grabaciones como recurso para la observación y análisis del trabajo realizado.
- Consolidación de hábitos de estudio individual orientados a la consecución de los objetivos colectivos.
- Desarrollo de una actitud responsable y cooperativa.
- Preparación e interpretación en público del repertorio trabajado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participar con interés, responsabilidad, compromiso y espíritu de superación en la agrupación.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

- Mostrar a través de la interpretación que ha habido un aprendizaje progresivo mediante el estudio de las obras en casa, la aplicación de las instrucciones del profesor o profesora y el aprovechamiento de las clases.
- Mostrar el dominio del instrumento propio para la interpretación del repertorio seleccionado.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente, siguiendo las instrucciones del profesor o profesora.
- Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, utilizando los gestos necesarios de la concertación.
- Aplicar la sensibilidad auditiva y la audición polifónica con el fin de conseguir una buena afinación y un adecuado equilibrio rítmico y sonoro.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo y de la partitura.
- Participar en un mínimo de dos conciertos con público, interpretando con rigor y autocontrol las obras trabajadas en el aula y demostrando una adecuada coordinación con el resto del grupo.
- Actitud, aptitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación de los alumnos en la primera evaluación atenderá exclusivamente a los criterios de asistencia, actitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases
- La calificación de los alumnos en la segunda y tercera evaluación atenderá a la siguiente valoración:

Interpretación de las obras trabajadas en la clase, en cada uno de los dos conciertos obligatorios programados al final de cada cuatrimestre, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. El repertorio interpretado tendrá una duración entre 5-7 min. en cada concierto y podrá constar bien de obras completas, de movimientos completos o de varias obras, siempre que se respete la duración establecida. Dependiendo de la dificultad de las obras a interpretar, la composición del grupo o en casos excepcionales, el departamento podrá modificar la duración estipulada.

En la primera evaluación, al no existir un concierto programado, será únicamente el profesor de la asignatura el que califique el trimestre en base al trabajo realizado en clase y la implicación de cada alumna/o dentro del grupo. En las dos evaluaciones restantes el profesor evaluará en un 60% el trabajo realizado en el aula y en un 40% el concierto.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de conjunto deberán participar, al menos, en los dos conciertos organizados al final de cada cuatrimestre por el Departamento. En cada uno de los conciertos el conjunto interpretará un repertorio de duración entre 5-7 minutos que puede comprender obras completas, movimientos de obra o varias obras, ajustándose siempre al tiempo estimado por grupo.

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los mismos criterios de evaluación y calificación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superar dicha prueba.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. En caso de no acudir a esta prueba, serán remitidos a la prueba final en junio.

D. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El alumno que no supere los mínimos exigibles para el curso será convocado a un examen final extraordinario en el mes de septiembre. El profesor comunicará al alumno la relación con todas las obras practicadas en el curso que el alumno deberá poder interpretar en la Prueba Final. De estas obras, el tribunal calificador elegirá un repertorio de duración aproximada entre 10-15 min para interpretar en audición pública (puede comprender varias obras completas o, en su defecto, movimientos de obras, siempre que se adapten al tiempo estimado)

El alumno deberá aportar a los acompañantes necesarios del grupo, excepto los que tengan permiso especial de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Se valorará:

- El dominio del instrumento en la interpretación. 40%
- Realizar una interpretación acorde con el estilo de la obra. 20%

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
1^{er} CURSO

- Actuar con responsabilidad como integrante del grupo utilizando adecuadamente los gestos de la concertación, cuidando el equilibrio rítmico y sonoro. 40%.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos extraordinarios patrocinados por diversas entidades.
- Audiciones de alumnos que asisten a Concursos en el auditorio del Conservatorio.
- Conciertos de intercambios con otros conservatorios en diversas sedes.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

SEGUNDO CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar en el conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento dentro del conjunto.
- Profundizar en el conocimiento de diferentes estilos y recursos interpretativos.
- Dominar el propio instrumento en función de las exigencias de las obras trabajadas.
- Aplicar de manera progresivamente consciente la audición polifónica.
- Mejorar la sensibilidad auditiva para controlar la afinación, el equilibrio y la calidad sonora.
- Utilizar una gama sonora variada adaptándola a las necesidades de la agrupación y de la obra.
- Mejorar la coordinación mediante el empleo de gestos anacrúsicos y otros gestos propios de la interpretación colectiva.
- Conocer progresivamente el papel propio y el de los demás integrantes de la agrupación.
- Desarrollar una actitud responsable y participativa en el trabajo colectivo.
- Consolidar hábitos de estudio individual orientados a la consecución de los objetivos del grupo.
- Desarrollar la lectura a primera vista de obras de dificultad progresiva.
- Iniciarse en la aplicación autónoma de conocimientos musicales a pequeñas propuestas de improvisación.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos previamente trabajadas.

CONTENIDOS

- Práctica de repertorio en diferentes formaciones de conjunto.
- Trabajo progresivo del repertorio básico más significativo de la agrupación.
- Análisis sencillo de elementos formales, melódicos, rítmicos y armónicos.
- Identificación del papel de cada miembro dentro de la agrupación.
- Trabajo de equilibrio sonoro y de los diferentes planos musicales.
- Ataque, articulación, ritmo y fraseo colectivo.
- Trabajo de respiración, afinación y vibrato cuando corresponda.
- Agógica y dinámica aplicadas al conjunto.
- Práctica de gestos anacrúsicos y coordinación mediante gestos.
- Desarrollo de la audición polifónica.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

- Trabajo de memoria en determinados fragmentos y obras.
- Lectura a primera vista.
- Estrategias de estudio y aprendizaje individual orientadas al trabajo colectivo.
- Iniciación a la improvisación dentro del conjunto.
- Audición y análisis comparado de diferentes interpretaciones.
- Interpretación ante público.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

DOS GUITARRAS

POLKA DE LA GARDE. EVENING IN MADRID. LA BOSTONAISE	A. CHENET
DOS POLKAS PARA DOS GUITARRAS	J. AGNEW
TRES PIEZAS PARA DOS GUITARRAS. ECHOES FROM THE SOUTH. LIGHTLY TRIPPING. LITTLE QUAKERESS	ALFRED J. WEIDT
TRES PIEZAS PARA DOS GUITARRAS. VILLAGE BELLS. THE LONG RUN. MERRY MOMENTS	ALFRED J. WEIDT
DOS PIEZAS PARA DOS GUITARRAS OP. 71	CH. J. DORN
RAINY DAY (POLKA)	W. FODEN
WINTER NIGHT	W. FODEN
DOUZE DUOS POUR DEUX GUITARES OP 87 7-12	J. KUFFNER
OP. 168 DÚOS 14-25	J. KUFFNER
OP. 168 DÚOS 25-35	J. KUFFNER
OP. 168 DÚOS 36-52	J. KUFFNER
OP. 168 DÚOS 53-60	J. KUFFNER
MARCHA TURCA	MOZART
CAVATINA	S. MYERS
BAILECITO (VIVA JUJUY)	TRADICIONAL
TANGO	TRADICIONAL
NOCHES DE MOSCU	TROSHIN-V. SOLOVIOV-SEDÓI
CUATRO DÚOS DE GUITARRA	VARIOS AUTORES
BELLE CITY MARCH	W. CARL STAHL

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

TRES GUITARRAS

8 CHANSONS FÜR 3 GITARREN

GUILLAUME DUFFAY

BALLO DI MANTOVA 3G

FERRINI GIOVANNI BATTISTA

CUATRO GUITARRAS

ALABAMA JUBILEE

COBB-YELLEN

CLAVELITOS

GALINDO-MONREAL

SARABANDE CON VARIACIONES

HANDEL G. F.

TE DEUM. PRELUDIO

M. A. CHARPENTIER

SESAME STREET

J. RAPOSO

MARCHA MILITAR

R. SCHUMANN

I LIKE THE FLOWERS

TRADICIONAL

BELLA BIMBA

TRADICIONAL

DANÇA DO BALAIO

TRADICIONAL

VALS PARA 4 GUITARRAS

TRADICIONAL

ENSEMBLE DE GUITARRAS

CAN'T HELP FALLING IM LOVE

G. DAVID WEISS-H. PERETTI-L. CREATORE

LA CUMPARSITA

G. MATOS RODRÍGUEZ

LA GITANITA

HOCHWEBER J.-M. M. ÁLVAREZ. LÓPEZ

NOTHING ELSE MATTERS

J. HETFIELD-L. ULRICH

MANHA DE CARNAVAL

L. BONFA

ELEANOR RIGBY

P. MCCARTNEY-J. LENNON

PICA PICA (VALS VENEZOLANO)

TRADICIONAL

SAMBA LELÊ

TRADICIONAL

Este listado es orientativo, pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo, procurando que sean obras originalmente escritas para un tipo de formación.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN CUATRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. PRIMER CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
- Trabajo progresivo del repertorio básico y significativo de la agrupación.
- Profundización en el conocimiento del papel de cada integrante dentro del conjunto.
- Análisis inicial de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos de las obras trabajadas.
- Trabajo de la producción del sonido, ataque, articulación, ritmo y fraseo colectivo.
- Profundización en la afinación y en el equilibrio de los diferentes planos sonoros.
- Desarrollo de la audición polifónica y de la capacidad de escucha simultánea de las diferentes partes.
- Práctica de gestos anacrúsicos y reacción ante los gestos del grupo.
- Trabajo de respiración, afinación y vibrato cuando corresponda a las características de la agrupación.
- Introducción al trabajo colectivo de agógica y dinámica.
- Desarrollo de la memoria aplicada a fragmentos y pasajes del repertorio.
- Lectura a primera vista de obras de dificultad progresiva.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje autónomo.

2. SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Continuación y ampliación del repertorio de conjunto, abordando obras de diferentes estilos y épocas.
- Profundización en el análisis de los elementos formales, melódicos, rítmicos y armónicos.
- Identificación de las funciones de los diferentes integrantes para conseguir un adecuado equilibrio sonoro.
- Aplicación de diferentes recursos de ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica para conseguir una interpretación homogénea.
- Consolidación de la audición polifónica y de la capacidad de adaptación al conjunto.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

- Práctica de la interpretación coordinada mediante gestos, sin dependencia exclusiva del director.
- Desarrollo de la memoria de acuerdo con las necesidades de la agrupación.
- Lectura a primera vista de obras y fragmentos de dificultad progresiva.
- Continuación del trabajo de improvisación instrumental.
- Audición comparada de diferentes interpretaciones.
- Utilización de grabaciones como recurso para la observación y análisis del trabajo realizado.
- Consolidación de hábitos de estudio individual orientados a la consecución de los objetivos colectivos.
- Desarrollo de una actitud responsable y cooperativa.
- Preparación e interpretación pública del repertorio trabajado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participar con interés, responsabilidad, compromiso y espíritu de superación en la agrupación.
- Mostrar a través de la interpretación que ha habido un aprendizaje progresivo mediante el estudio de las obras en casa, la aplicación de las instrucciones del profesor o profesora y el aprovechamiento de las clases.
- Mostrar el dominio del instrumento propio para la interpretación del repertorio seleccionado.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente, siguiendo las instrucciones del profesor o profesora.
- Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, utilizando los gestos necesarios de la concertación.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

- Aplicar la sensibilidad auditiva y la audición polifónica con el fin de conseguir una buena afinación y un adecuado equilibrio rítmico y sonoro.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo y de la partitura.
- Participar en un mínimo de dos conciertos con público, interpretando con rigor y autocontrol las obras trabajadas en el aula y demostrando una adecuada coordinación con el resto del grupo.
- Actitud, aptitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación de los alumnos en la primera evaluación atenderá exclusivamente a los criterios de asistencia, actitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases
- La calificación de los alumnos en la segunda y tercera evaluación atenderá a la siguiente valoración:

Interpretación de las obras trabajadas en la clase, en cada uno de los dos conciertos obligatorios programados al final de cada cuatrimestre, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. El repertorio interpretado tendrá una duración entre 5-7 min. en cada concierto y podrá constar bien de obras completas, de movimientos completos o de varias obras, siempre que se respete la duración establecida. Dependiendo de la dificultad de las obras a interpretar, la composición del grupo o en casos excepcionales, el departamento podrá modificar la duración estipulada.

En la primera evaluación, al no existir un concierto programado, será únicamente el profesor de la asignatura el que califique el trimestre en base al trabajo realizado en clase y la implicación de cada alumna/o dentro del grupo. En las dos evaluaciones restantes el profesor evaluará en un 60% el trabajo realizado en el aula y en un 40% el concierto.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de conjunto deberán participar, al menos, en los dos conciertos organizados al final de cada cuatrimestre por el Departamento. En cada uno de los conciertos el conjunto interpretará un repertorio de duración entre 5 - 7 minutos que puede comprender obras completas, movimientos de obra o varias obras, ajustándose siempre al tiempo estimado por grupo.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los mismos criterios de evaluación y calificación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superar dicha prueba.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. En caso de no acudir a esta prueba, serán remitidos a la prueba final en junio.

D. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El alumno que no supere los mínimos exigibles para el curso será convocado a un examen final extraordinario en el mes de septiembre. El profesor comunicará al alumno la relación con todas las obras practicadas en el curso que el alumno deberá poder interpretar en la Prueba Final. De estas obras, el tribunal calificador elegirá un repertorio de duración aproximada entre 10 - 15 min para interpretar en audición pública (puede comprender varias obras completas o, en su defecto, movimientos de obras, siempre que se adapten al tiempo estimado)
El alumno deberá aportar a los acompañantes necesarios del grupo, excepto los que tengan permiso especial de la comisión coordinadora pedagógica.
Se valorará:

- El dominio del instrumento en la interpretación. 40%
- Realizar una interpretación acorde con el estilo de la obra. 20%
- Actuar con responsabilidad como integrante del grupo utilizando adecuadamente los gestos de la concertación, cuidando el equilibrio rítmico y sonoro. 40%.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra)
Enseñanzas Profesionales
2º CURSO

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos patrocinados por diversas entidades.
- Audiciones de alumnos que asisten a Concursos en el auditorio del Conservatorio.
- Conciertos de intercambios con otros conservatorios en diversas sedes.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

TERCER CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Iniciarse en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio de conjunto de dificultad adecuada al nivel.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de música de conjunto.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Leer a primera vista obras de una dificultad adecuada al nivel.
- Tocar en conjunto dentro de la clase colectiva sin descuidar la afinación, el ritmo y la relajación.
- Aplicar la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes.
- Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Mostrar una actitud de responsabilidad y compromiso para con el resto del grupo.
- Participar en audiciones públicas formando parte de un conjunto.

CONTENIDOS

- Práctica de conjunto en formaciones diversas.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Análisis y práctica instrumental de obras básicas de diferentes estilos, seleccionando progresivamente su grado de dificultad.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Trabajo del equilibrio sonoro.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento para la correcta reacción de todo el grupo.
- Estudio y práctica de otros gestos.
- Entrenamiento de la memoria en determinadas obras o pasajes.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.)
- Audiciones comparadas de versiones de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Búsqueda de información de las diferentes formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Interpretación en público de obras trabajadas en el aula.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO****DOS GUITARRAS**

DOS PIEZAS. MAY FLOWERS. LA VINITA WALTZ

J. E. AGNEW

CAMELIA. DANZA

G. C. SANTISTEBAN

TRES GUITARRAS

DANZAMORA TRIO

F. TÁRREGA

ESTRELLITA

M. PONCE

12 DANZAS ESPAÑOLAS OP.37

E. GRANADOS

BOLERO

MME SIDNEY PRATTEN

CUATRO GUITARRAS

AMAPOLA

J. M. LACALLE

EL PUENTE SOBRE EL RÍO KWAI

K. J. ALFORD

GUANTANAMERA PARA CUATRO GUITARRAS

M. ORBÓN

CANCIÓN Y DANZA X

F. MOMPOU

RAGTIME1

ZAMBA DE VARGAS

TRADICIONAL

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO**ENSEMBLE DE GUITARRAS**

SOMETHIN' STUPID	C. PARKS
MORENA DE MI CORAZÓN. CANCIÓN DEL MARIACHI	C. ROSAS
LAYLA	E. CLAPTON
AND I LOVE HER	P. MCCARTNEY
POR UNA CABEZA	LEPERA-GARDEL
EL MANISERO	M. SIMÓN
MICHELLE	P. MCCARTNEY

DUO DE SAXOFONES

TANGO PARA DOS	B. MONK
24 DUOS	C. KOECHLIN
SWING ALONG	H. BOTH

TRÍO DE SAXOFONES

AUBADE DANSE	M. CECCONI
VARIATIONS	J. BOUVARD
THIS THAT AND THE OTHER	J. WILSON

CUARTETO DE SAXOFONES

BLUE MONK	T. MONK
ROUND MIDNIGHT	T. MONK
THE SAX ENSEMBLE BOOK	K. STREET

PERCUSIÓN

EL PADRE FOR FOUR PLAYERS	M. SCHEFFEL
FIESTA MARIMBANA DUOS	W. SONNTAG
MA-MA-DE FOR 3 PLAYERS	R. FAMELART
ROCK DUO FOR DRUMSET	M. HOULIFF
TWOS BY TWO FOR 2 PLAYERS	J. H. BECK

Este listado es orientativo, pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo, procurando que sean obras originalmente escritas para un tipo de formación.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN CUATRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. PRIMER CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Práctica de conjunto en formaciones diversas.
- Práctica de la audición polifónica.
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Equilibrio sonoro.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Aplicación de la audición general (polifónica) de las obras a interpretar.
- Participación en conciertos o audiciones públicas.

2. SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Práctica de conjunto en formaciones diversas.
- Práctica de la audición polifónica.
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Equilibrio sonoro.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Aplicación de la audición general (polifónica) de las obras a interpretar.
- Participación en conciertos o audiciones públicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participar con interés, responsabilidad, compromiso y espíritu de superación en la agrupación.
- Mostrar a través de la interpretación que ha habido un aprendizaje progresivo mediante el estudio de las obras en casa, la aplicación de las instrucciones del profesor o profesora y el aprovechamiento de las clases.
- Mostrar el dominio del instrumento propio para la interpretación del repertorio seleccionado.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente, siguiendo las instrucciones del profesor o profesora.
- Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, utilizando los gestos necesarios de la concertación.
- Aplicar la sensibilidad auditiva y la audición polifónica con el fin de conseguir una buena afinación y un adecuado equilibrio rítmico y sonoro.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo y de la partitura.
- Participar en un mínimo de dos conciertos con público, interpretando con rigor y autocontrol las obras trabajadas en el aula y demostrando una adecuada coordinación con el resto del grupo.
- Actitud, aptitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación de los alumnos en la primera evaluación atenderá exclusivamente a los criterios de asistencia, actitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases
- La calificación de los alumnos en la segunda y tercera evaluación atenderá a la siguiente valoración:

Interpretación de las obras trabajadas en la clase, en cada uno de los dos conciertos obligatorios programados al final de cada cuatrimestre, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. El repertorio interpretado tendrá una duración entre 7-10 min. en cada concierto y podrá constar bien de obras completas, de movimientos completos o de varias obras, siempre que se respete la duración establecida. Dependiendo de la dificultad de las obras a interpretar, la composición del grupo o en casos excepcionales, el departamento podrá modificar la duración estipulada.

En la primera evaluación, al no existir un concierto programado, será únicamente el profesor de la asignatura el que califique el trimestre en base al trabajo realizado en clase y la implicación de cada alumna/o dentro del grupo. En las dos evaluaciones restantes el profesor evaluará en un 60% el trabajo realizado en el aula y en un 40% el concierto.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Los alumnos de conjunto deberán participar, al menos, en los dos conciertos organizados al final de cada cuatrimestre por el Departamento. En cada uno de los conciertos el conjunto interpretará un repertorio de duración entre 7 -10 minutos que puede comprender obras completas, movimientos de obra o varias obras, ajustándose siempre al tiempo estimado por grupo.

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los mismos criterios de evaluación y calificación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superar dicha prueba.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. En caso de no acudir a esta prueba, serán remitidos a la prueba final en junio.

D. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El alumno que no supere los mínimos exigibles para el curso será convocado a un examen final extraordinario en el mes de septiembre. El profesor comunicará al alumno la relación con todas las obras practicadas en el curso que el alumno deberá poder interpretar en la Prueba Final. De estas obras, el tribunal calificador elegirá un repertorio de duración aproximada entre 15-20 min para interpretar en audición pública (puede comprender varias obras completas o, en su defecto, movimientos de obras, siempre que se adapten al tiempo estimado)
El alumno deberá aportar a los acompañantes necesarios del grupo, excepto los que tengan permiso especial de la comisión coordinadora pedagógica.

Se valorará:

- El dominio del instrumento en la interpretación. 40%
- Realizar una interpretación acorde con el estilo de la obra. 20%

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Guitarra, Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
3^{er} CURSO

- Actuar con responsabilidad como integrante del grupo utilizando adecuadamente los gestos de la concertación, cuidando el equilibrio rítmico y sonoro. 40%.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos patrocinados por diversas entidades.
- Audiciones de alumnos que asisten a Concursos en el auditorio del Conservatorio.
- Conciertos de intercambios con otros conservatorios en diversas sedes

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

CUARTO CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio de conjunto de dificultad adecuada al nivel.
- Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de conjunto.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Conocer y utilizar una variada y amplia gama sonora teniendo como fin el ajuste sonoro a los otros instrumentos y las necesidades específicas de cada estilo.
- Leer a primera vista obras de una dificultad adecuada al nivel.
- Aplicar la audición polifónica en todo momento sin perder el control permanente de la afinación, así como del ritmo y relajación propias.
- Desarrollar una comunicación mímica que facilite la interpretación coordinada.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que permitan avanzar en el propio aprendizaje y en el del resto del grupo.
- Consolidar una actitud de respeto, responsabilidad y compromiso con el resto del grupo.
- Valorar el conocimiento de la música de grupo como una rama básica de la formación musical e instrumental.

CONTENIDOS

- Práctica de conjunto en formaciones diversas.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Análisis y práctica instrumental de obras básicas de diferentes estilos, seleccionando progresivamente su grado de dificultad.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Trabajo del equilibrio sonoro.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento para la correcta reacción de todo el grupo.
- Estudio y práctica de otros gestos.
- Entrenamiento de la memoria en determinadas obras o pasajes.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones).
- Audiciones comparadas de versiones de distintos intérpretes como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Búsqueda de información de las diferentes formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Interpretación en público de obras trabajadas en el aula.

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO****DUO DE SAXOFONES**

MINOR WILE

C. MARINCOWITZ

BRENTAS AURUS

R. PERCIVAL

CAPRICIO

G. F. HAENDEL

SAX DÚO

P. BLUNDO

TRÍO DE SAXOFONES

FUGUE IN BAROQUE STYLE

H. GEE

PARTITA

J. FELD

FUGHETA

S. DAVIES

BURGHAUSER BALLADEN

J. VIERA

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

CUARTETO DE SAXOFONES

LLUVIA VIENTO Y CAÑA

I. LÓPEZ "CACHAO"

THREE ENTERTAINMENTS

G. DELAMONT

JAZZ SUITE

P. ITURRALDE

CHINESE RAG

J. MATITIA

PERCUSIÓN

LOSA FOR MARIMBA DUO

.. E. SEJOURNÉ

DUO DES MOMES (1 Y 2)

..... ERIC SAMMUT

CONCERTO IN "C" (ARREGLO 3 MARIMBAS)

A. VIVALDI

4/4 FOR FOUR

..... A. CIRONE

AFRICAN WIND FOR 4 PLAYERS

E. KOPETZKY

Este listado es orientativo, pudiendo el profesor aportar nuevo repertorio, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel individual de los componentes del grupo, procurando que sean obras originalmente escritas para un tipo de formación.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN CUATRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1. PRIMER CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones).
- Práctica de conjunto en formaciones diversas.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

- Práctica de la audición polifónica.
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Equilibrio sonoro.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Aplicación de la audición general (polifónica) de las obras a interpretar.
- Participación en conciertos o audiciones públicas.

2. SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Práctica de las obras programadas para el cuatrimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Práctica de conjunto en formaciones diversas.
- Práctica de la audición polifónica.
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Equilibrio sonoro.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Aplicación de la audición general (polifónica) de las obras a interpretar.
- Participación en conciertos o audiciones públicas.

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO**SISTEMA DE EVALUACIÓN****PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación. La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Participar con interés, responsabilidad, compromiso y espíritu de superación en la agrupación.
- Mostrar a través de la interpretación que ha habido un aprendizaje progresivo mediante el estudio de las obras en casa, la aplicación de las instrucciones del profesor o profesora y el aprovechamiento de las clases.
- Mostrar el dominio del instrumento propio para la interpretación del repertorio seleccionado.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente, siguiendo las instrucciones del profesor o profesora.
- Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte, utilizando los gestos necesarios de la concertación.
- Aplicar la sensibilidad auditiva y la audición polifónica con el fin de conseguir una buena afinación y un adecuado equilibrio rítmico y sonoro.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo y de la partitura.
- Participar en un mínimo de dos conciertos con público, interpretando con rigor y autocontrol las obras trabajadas en el aula y demostrando una adecuada coordinación con el resto del grupo.
- Actitud, aptitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La calificación de los alumnos en la primera evaluación atenderá exclusivamente a los criterios de asistencia, actitud, aprovechamiento y rendimiento en las clases

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

- La calificación de los alumnos en la segunda y tercera evaluación atenderá a la siguiente valoración:

Interpretación de las obras trabajadas en la clase, en cada uno de los dos conciertos obligatorios programados al final de cada cuatrimestre, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos. El repertorio interpretado tendrá una duración entre 7 - 10 min. en cada concierto y podrá constar bien de obras completas, de movimientos completos o de varias obras, siempre que se respete la duración establecida. Dependiendo de la dificultad de las obras a interpretar, la composición del grupo o en casos excepcionales, el departamento podrá modificar la duración estipulada.

En la primera evaluación, al no existir un concierto programado, será únicamente el profesor de la asignatura el que califique el trimestre en base al trabajo realizado en clase y la implicación de cada alumna/o dentro del grupo. En las dos evaluaciones restantes el profesor evaluará en un 60% el trabajo realizado en el aula y en un 40% el concierto.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Los alumnos de conjunto deberán participar, al menos, en los dos conciertos organizados al final de cada cuatrimestre por el Departamento. En cada uno de los conciertos el grupo interpretará un repertorio de duración entre 7 -10 minutos que puede comprender obras completas, movimientos de obra o varias obras, ajustándose siempre al tiempo estimado por grupo.

PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los mismos criterios de evaluación y calificación del curso, siendo los contenidos mínimos exigibles necesarios para superar dicha prueba.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. En caso de no acudir a esta prueba, serán remitidos a la prueba final en junio.

D. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

- El alumno que no supere los mínimos exigibles para el curso será convocado a un examen final extraordinario en el mes de septiembre. El profesor comunicará al

ASIGNATURA DE CONJUNTO (Saxofón, Percusión)
Enseñanzas Profesionales
4º CURSO

alumno la relación con todas las obras practicadas en el curso que el alumno deberá poder interpretar en la Prueba Final. De estas obras, el tribunal calificador elegirá un repertorio de duración aproximada entre 15 - 20 min para interpretar en audición pública (puede comprender varias obras completas o, en su defecto, movimientos de obras, siempre que se adapten al tiempo estimado)

El alumno deberá aportar a los acompañantes necesarios del grupo, excepto los que tengan permiso especial de la comisión coordinadora pedagógica.

Se valorará:

- El dominio del instrumento en la interpretación. 40%
- Realizar una interpretación acorde con el estilo de la obra. 20%
- Actuar con responsabilidad como integrante del grupo utilizando adecuadamente los gestos de la concertación, cuidando el equilibrio rítmico y sonoro. 40%.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos patrocinados por diversas entidades.
- Audiciones de alumnos que asisten a Concursos en el auditorio del Conservatorio.
- Conciertos de intercambios con otros conservatorios en diversas sedes.